

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Palma de Mallorca y Porto Colom, con hijuela.**

Don Francisco Riera Montserrat solicitó el cambio de titularidad a su favor del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Palma de Mallorca y Porto Colom, con hijuela (V-1556) por fallecimiento de su titular don Francisco Riera Mestre, y esta Dirección General, en fecha 26 de junio de 1967, accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Francisco Riera Montserrat en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.551-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Borox-estación Yeles y Esquivias, con prolongación a Illescas.**

Don Francisco Guardia Navarro solicitó el cambio de titularidad del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Borox y estación de Yeles y Esquivias, con prolongación a Illescas (V-707), en favor de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, y esta Dirección General, en fecha 26 de febrero de 1968, accedió a lo solicitado, quedando subrogada la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.552-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Arbuñel y Jaén, con prolongación.**

Don Manuel Espinosa Quesada solicitó el cambio de titularidad del servicio público regular de transporte de viajeros entre Arbuñel y Jaén, con prolongación (V-104), en favor de don Daniel Orihuela Linde, y esa Dirección General, en fecha 7 de julio de 1967, accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Daniel Orihuela Linde a los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.553-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ginés y Valencia.**

Don Leovigildo Gómez Bacete solicitó el cambio de titularidad del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ginés y Valencia (expediente número 8.585) en favor de don Manuel Suárez Olivera, y esta Dirección General, en fecha 8 de febrero de 1968, accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Manuel Suárez Olivera en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.554-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Parroquia de Arrazola y Durango, con desviación a la Parroquia de Axpe.**

Don Esteban Sarraca Gorostiza solicitó el cambio de titular del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Parroquia de Arrazola y Durango, con desviación

a la Parroquia de Axpe (V-1762), en favor de la Sociedad mercantil «Automóviles La Esperanza, S. A.», y esta Dirección General, en fecha 29 de febrero de 1968, accedió a lo solicitado, quedando subrogada la Sociedad mercantil «Automóviles La Esperanza, S. A.», en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.555-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Orense y Vigo**

Doña Concepción Vázquez Vilar solicitó el cambio de titularidad del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Orense y Vigo (V-1579) en favor de la Sociedad mercantil «Auto Industrial, S. L.», y esta Dirección General, en fecha 22 de agosto de 1967, accedió a lo solicitado, quedando subrogada la Sociedad mercantil «Auto Industrial, Sociedad Limitada», en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.556-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ciudad Real y Navalpino.**

Don Miguel Espadas Pérez solicitó el cambio de titularidad del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Ciudad Real y Navalpino (V-1494) en favor de don Isaias Díaz García, y esta Dirección General, en fecha 26 de junio de 1967 accedió a lo solicitado, quedando subrogado don Isaias Díaz García en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Director general, Santiago de Cruylles.—3.557-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Industria de Navarra por la que se hace público que ha sido otorgada y titulada la concesión de explotación minera que se cita.**

El Delegado del Ministerio de Industria de la provincia de Navarra hace saber que por el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número 3.154. Nombre: «Eduardo». Mineral: Espato-flúor. Hectáreas: 1.789. Término municipal: Ezcurra y Goizueta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

**RESOLUCION de la Jefatura de la Sección de Minas de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se hace público que ha sido otorgada y titulada la concesión de explotación minera que se cita.**

El Jefe de la Sección de Minas de la Delegación de este Ministerio, de la provincia de Badajoz, hace saber que por el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera: